

FESTIVAL

# CREANDO

INTERUNIVERSITARIO

*inscripciones en [www.festivalcreando.es](http://www.festivalcreando.es)*

# CORTOMETRAJE DE ANIMACIÓN

ENTREGA DE TRABAJOS HASTA EL 28/03



# BASES CORTOMETRAJE DE ANIMACIÓN

Recomendamos leer con detenimiento las bases para participar en el Festival Creando. Tardarás solo 5 minutos y te aseguras de que tu trabajo es aceptado en el festival.

Cualquier duda **será resuelta únicamente vía correo electrónico**, en la dirección [festivalcreando@ubu.es](mailto:festivalcreando@ubu.es)

## 1. CARACTERÍSTICAS DEL CORTOMETRAJE DE ANIMACIÓN

- El tema del cortometraje de animación será libre.
- La duración máxima de los cortometrajes será de **25 minutos**.
- Los trabajos de animación en 2D o 3D podrán ser realizados con cualquier herramienta software o manual y con técnicas como stop-motion, time-lapse o cualquiera conocida.

## 2. PREMIOS CORTOMETRAJE DE ANIMACIÓN

- Premio al mejor cortometraje de animación general: **300 euros + trofeo + certificado**
- Premio al mejor cortometraje de animación de la Universidad de Burgos: **200 euros + trofeo + certificado**

## 3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Podrán participar estudiantes universitarios, de estudios superiores o de escuelas durante el curso 2017-2018. Es necesario **presentar un documento oficial que acredite al participante** como miembro de una universidad, centro educativo superior o escuela (resguardo de matrícula u otro tipo documento, no serán aceptados los carnés universitarios), se deberá adjuntar junto a la inscripción a través de la página web del Festival Creando.
- Se podrán presentar trabajos que hayan sido **estrenados o publicados a partir del año 2015**.
- La inscripción ordinaria se realizará **a través de la página web del Festival Creando**. Se adjuntará el documento acreditativo de ser estudiante.

El sistema de inscripción de nuestra página está diseñado en varios pasos (incluido el envío por plataformas) de tal forma que todo se realice sencillamente por la web del festival. Tras completar el formulario, el usuario será redirigido a la plataforma Festhome, donde podrá adjuntar los archivos necesarios.

- La entrega de cortometrajes de animación se realizará vía electrónica **a través de la plataforma Festhome.**
- Es posible que Festhome aplique una comisión de servicio por enviar tu cortometraje.
- También se adjuntará en Festhome:
  - Tráiler o teaser de la obra
  - Cartel de la obra
- Aquellos participantes que realicen la inscripción desde Festhome (sin haber rellenado anteriormente el formulario disponible en la página web del Festival Creando), deben **completar de forma adicional y obligatoria, el formulario disponible en esta página**, con el fin de verificar que son alumnos de una universidad, centro educativo superior o escuela.

#### **4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS TRABAJOS**

Cada autor podrá participar con el número de obras que considere oportuno, pudiendo presentar más de un trabajo por categoría. Siempre y cuando no se supere el máximo establecido en cada categoría. En el caso del cortometraje de ficción, y cortometraje de animación, no hay entrega máxima.

No se admiten obras que inciten al racismo, a la xenofobia, a la homofobia, a la violencia de género, que atenten contra la dignidad de las personas o cualquiera de los principios marcados por la Constitución Española.

Se podrán presentar trabajos que hayan sido estrenados o publicados a partir del año 2015.

Las obras no deberán hacer publicidad o promocionar el uso de ningún producto o servicio de naturaleza comercial, a excepción de la categoría de Spot Viral en donde se publicitará únicamente la marca propuesta por la organización.

Todos los trabajos presentados en cualquier idioma que no sea el español deberán estar subtítulos en lengua española.

Los trabajos de las categorías cortometraje de ficción y cortometraje de animación (junto al tráiler/teaser, cartel e inscripción) deberán presentarse a través Festhome, no se admitirá ningún trabajo que no llegue por esta plataforma. Antes de esto se deberá de realizar la inscripción a través de la página web del Festival Creando con nuestro sistema de inscripción y entrega a través de la misma. Todos aquellos trabajos que no cumplan este requisito serán descartados.

Los trabajos presentados por alumnos de la Universidad de Burgos podrán ser galardonados tanto en la categoría general como en la categoría de la Universidad de Burgos.

Los trabajos realizados en la Universidad de Burgos en años anteriores, pero que correspondan a alumnos que ya no cursen en la misma, participarán únicamente en la categoría general.

#### **4. EL JURADO**

El jurado podrá estar formado por profesionales relacionados con el mundo del audiovisual, el arte, la política, la publicidad o la literatura. El fallo del jurado será inapelable y la organización se reserva el derecho a declarar desierto cualquier premio.

#### **5. ENTREGA DE PREMIOS**

La gala de entrega de premios se realizará el 4 de mayo de 2018 en el Cultural Caja de Burgos (Avda. Cantabria, número 3 – Burgos).

La organización se pondrá en contacto con los ganadores, quienes deberán asistir a la gala de entrega de premios. Si no fuera posible asistir por una fuerza de causa mayor, será necesario ponerse en contacto con la organización que valorará la situación.

#### **6. CESIÓN LIMITADA DE DERECHOS POR PARTE DE LOS/LAS PARTICIPANTES**

La participación en el festival implica que el autor asume las responsabilidades de que las obras presentadas no infringen ningún derecho a terceros.

Las obras enviadas pasan a formar parte del archivo de la Universidad de Burgos. Los/las autores/as ceden los derechos de reproducción y comunicación pública de las obras para hacer uso de ellas y ser exhibidas o duplicadas sin fines comerciales dentro del territorio nacional o fuera de él por un plazo máximo de dos años a contar desde la fecha de inicio del plazo de entrega de obras del festival. Los cortometrajes podrán seguir presentándose a otros festivales.

## **7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en este concurso implica la plena aceptación de estas bases y condiciones, ante posibles dudas en su interpretación, prevalecerá el criterio de los organizadores.

La organización del festival se reserva el derecho de modificación de las presentes bases sin necesidad de aportar algún tipo de explicación al respecto.

## **La organización del Festival Creando 2018**